Nombre usuario: IGNACIO ANTONIO MORENO ZUNIGA

Nombre corrector: HUE BIN KIM KIM

Responder:

Yo lanzaría el medicamento al mercado.

¿Estoy conforme con las consecuencias de esta acción?

Si, estoy conforme. Principalmente por el respaldo estadístico que ha tenido el fármaco en su etapa de estudio. Solo una pequeña y aceptable parte de los sujetos de prueba mostraron efectos secundarios. Debido a esto la droga fue aprobada por la FDA.

Al fin y al cabo las consecuencias serán, con certeza, en mucho mayor medida positivas mas que negativas.

¿Cumplo con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros?

Completamente, he tomado las debidas precauciones en la elaboración y estudio del medicamento en cuestión. He comprobado que es de utilidad en el tratamiento de la diabetes y tengo un rango estadístico, de efectos secundarios, aceptable. Por lo tanto, al fin y al cabo, estoy proveyendo un servicio a la comunidad tomando todos los recaudos necesarios.

¿Estoy respetando a la comunidad y sus normas?

Creo que la respuesta a esta pregunta es la más clara. Si, estoy respetando a la comunidad y sus normas. El estudio estadístico en el desarrollo del medicamento y la aprobación de la FDA, son los ejemplos más claros de esto.

¿Estoy cumpliendo con mis compromisos y con los compromisos de mi organización?

Cabalmente. Con mi decisión estoy respaldando mis compromisos y los de mi organización. En pos del momento actual del mercado, que espera el medicamento, y tomando en cuenta que otra decisión significaría un gasto enorme. en investigación y desarrollo, sin saber si el medicamento tiene un claro margen de mejora, la elección de lanzar el medicamento al mercado está perfectamente alineada con los intereses del grupo al que pertenezco.

Argumentar:

Feedback en función a opiniones:

Personalmente, había elegido el no lanzar el medicamento. Esto es porque, independiente de que la droga fuese aprobada inicialmente por la FDA, al ser un medicamento de un periodo relativamente "corto" de desarrollo (< 10 años) se desconocen sus efectos a largo plazo; incluyendo la posibilidad de que surjan otros efectos adversos a lo largo de estos.

Feedback por pregunta (en relación al punto de vista del remitente):

¿Estoy conforme con las consecuencias de esta acción? Bien argumentado, y consecuente con su visión y la pregunta. ¿Cumplo con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros?

Bien argumentado, y consecuente con su visión y la pregunta.

¿Estoy respetando a la comunidad y sus normas?

Bien argumentado, y consecuente con su visión y la pregunta.

¿Estoy cumpliendo con mis compromisos y con los compromisos de mi organización? Bien argumentado, y consecuente con su visión y la pregunta.

Feedback general:

Si bien entiendo el punto de vista del remitente, pienso que debería no solo quedarse con las aprobaciones "mínimas" para apoyar el lanzamiento de un medicamento que afectaría directamente en el estado de la salud de las personas. Me gustaría que se detuviera a pensar en las posibilidades de error y falla con las que se podría enfrentar, y cómo se sentiría si ello pondría en juego las vidas de otras personas (¿está 100% seguro de que la droga es segura?).

Rehacer:

Yo mantengo la respuesta inicial a cada pregunta. Entiendo la argumentacion presente en el feedback recibido pero creo que se esta tratando con liviandad el desarrollo de un medicamendo. En particular cuando se señala "aprobaciones "minimas"" porque son años de estudio, probablemente dada la naturaleza de la compañia, incluso más exhaustivo que otros desarrolladores.

Y al fin y al cabo, igual que otros medicamentos cuenta con efectos secundarios, si no lanzamos este, no lanzemos ninguno.

Otro punto importante es el bien mayor. Siempre es lo mas relevante.

¿El medicamendo le ayuda a la gran mayoria de los consumidores?

Yo creo que si.

Yo lanzaría el medicamento al mercado.

¿Estoy conforme con las consecuencias de esta acción?

Si, estoy conforme. Principalmente por el respaldo estadístico que ha tenido el fármaco en su etapa de estudio. Solo una pequeña y aceptable parte de los sujetos de prueba mostraron efectos secundarios. Debido a esto la droga fue aprobada por la FDA.

Al fin y al cabo las consecuencias serán, con certeza, en mucho mayor medida positivas mas que negativas.

¿Cumplo con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros?

Completamente, he tomado las debidas precauciones en la elaboración y estudio del medicamento en cuestión. He comprobado que es de utilidad en el tratamiento de la diabetes y tengo un rango estadístico, de efectos secundarios, aceptable. Por lo tanto, al fin y al cabo, estoy proveyendo un servicio a la comunidad tomando todos los recaudos necesarios.

¿Estoy respetando a la comunidad y sus normas?

Creo que la respuesta a esta pregunta es la más clara. Si, estoy respetando a la comunidad y sus normas. El estudio estadístico en el desarrollo del medicamento y la aprobación de la FDA, son los ejemplos más claros de esto.

¿Estoy cumpliendo con mis compromisos y con los compromisos de mi organización?

Cabalmente. Con mi decisión estoy respaldando mis compromisos y los de mi organización. En pos del momento actual del mercado, que espera el medicamento, y tomando en cuenta que otra decisión significaría un gasto enorme. en investigación y desarrollo, sin saber si el medicamento tiene un claro margen de mejora, la elección de lanzar el medicamento al mercado está

perfectamente alineada con los intereses del grupo al que pertenezco.	